

**El senyor president:**

Moltes gràcies, senyor Montiel.

Estic segur que el conseller tindrà ocasió de contestar-li en privat o en públic, però ara no perquè ha esgotat el seu temps.

I donem pas a l'última pregunta, a la que formula la il·lustre diputada María José Ferrer San Segundo a la consellera de reformes democràtiques i administració.

**La senyora Ferrer San Segundo:**

*Consellera*, encantada de escuchar sus explicaciones.

¿Cómo justifica que en el Acuerdo del Botánico, que contiene las grandes líneas de actuación, gestión y agenda política prioritaria del nuevo Consell no se hayan incluido ningún apartado referente a la justicia?

**El senyor president:**

Quan vullga, consellera.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Gràcies, president.

Señora Ferrer, le agradezco sinceramente que de nuevo me haga otra vez la pregunta. Intuyo que en mi comparecencia no la debí de dejar muy satisfecha.

Pero, mire, insisto, el pacto del botánico es un pacto vivo, es un compromiso por la recuperación de los derechos de los valencianos. Y en ese compromiso y en esa recuperación de los derechos evidentemente la justicia está presente, se habla de víctimas, se habla de violencia de género, se habla de lucha contra la corrupción. Hay que saber leer entre líneas. La justicia está presente. (*Des de l'escó algú diu: «Molt bé!»*) (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, consellera.

Quan vullga, diputada.

**La senyora Ferrer San Segundo:**

Señoría, claro que denuncié en la primera comparecencia el gravísimo olvido de la justicia –¡me dejaría hablar, por favor!– en el Acuerdo del Botánico, pero ni contestó entonces ni contestó ahora cuál es la justificación, que es lo que le pregunto. Justificar es, según el diccionario de la academia, «aprobar con razones convincentes y rectificar haciendo justo algo que no lo es». Y, en este caso, ni han dado una razón convincente ni han rectificado ni reparado esta injusticia.

En su comparecencia efectivamente dijo usted como pretexto que el acuerdo está abierto a sugerencias y su secretario autonómico en la comparecencia dijo «es cierto que en el pacto de la justicia no hay ni una línea», ni una línea, ni de administración de justicia ni de administraciones públicas. Y dijo que era un pacto de valores.

Pero, mire, la justicia no puede ser tratada como un apéndice de última llamada ni como algo que se construye a golpe de sugerencia.

El Acuerdo del Botánico, además de valores, además de valores, hay otros servicios: hay sanidad, hay educación, hay medio ambiente, hay comercio, hay sistema financiero. Y, oiga, la justicia no se menciona, y debe ser sometida y considerada como un servicio esencial porque afecta también a las personas.

Y mire usted, ya que han cometido ese grave agravio, porque nadie de todos los grupos que forman el tripartito pensó en incluir a la justicia en el Acuerdo del Botánico, ya que no lo han hecho y han tenido este grave resbalón, al menos digan la verdad.

Pero es que además, ¿la justicia no es un valor para incluirlo? Claro que es un valor. Todo el día dicen ustedes que no nos preocupemos, que el pacto del botánico, que nosotros no queremos que se hable del pacto del botánico. ¡Oiga! Están todo el día ustedes hablando del Acuerdo del Botánico. ¿Por qué no podemos hablar nosotros del Acuerdo del Botánico? Y realmente le aseguro que mientras no vea justificado este grave agravio lo seguiré preguntando cuantas veces haga falta.

Dijo, por otra parte, no solo hay razón, pero tampoco hay disculpa ni rectificación. Dijo que estará pronto. ¿Cuándo? ¿Cuándo va a estar esa realidad? ¿La realidad del balance y gestión que presenta anuncios mediáticos, medias verdades, retrocesos?

Mire, el turno de oficio. Leo una nota de la prensa. «Cómo se nota el nuevo gobierno, soy abogado de turno, hasta ahora el gobierno pagaba los trimestres, ahora me encuentro con que el segundo trimestre a pagar en septiembre aún no se ha pagado.»

Realmente, realmente, el gobierno anterior dejó el turno de oficio al pago. Espero que ésta intervención sirva para que se pague a los abogados del turno de oficio. Pero la realidad es que en el primer trimestre que ustedes han tomado la gestión han dejado de pagarlo.

Lo mismo diríamos de otras cuestiones, como la mesa de la justicia, que dicen ustedes como gran medida que van a hacer la inscripción telemática de nacimientos. Oiga, eso está en una ley del gobierno, una Ley orgánica 19/2015, de 13 julio, –y termino ya porque no me da tiempo– del gobierno del Partido Popular.

Sobre su balance de gestión leíamos también en los medios donde decía: justicia, buenas intenciones, pero pocas medidas, lo que suelo decir ni una mala palabra y ni una buena acción. Dice: «La única medida concreta materializada por su titular, Gabriela Bravo, durante los primeros cien días del nuevo Consell ha sido la firma con el ministro de Justicia, Rafael Catalá, y un acuerdo para invertir 160.000 euros en la mejora de la justicia.»

Pues mire, siento informar que esa medida –tengo aquí el acta– fue acordada por el gobierno de la nación del Partido Popular en una conferencia sectorial del 8 de abril de 2015, tengo el acta, que el que estaba presente por la Comunidad Valenciana era Antonio Gastaldi, secretario autonómico, y el *conseller*, nuestro compañero Luis Santamaría. Así que *res ipsa loquitur*, las cosas son como son, y ese logro, su único logro, según aparece, no es de usted ni de ustedes.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Muchas gracias, ilustre diputada.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Gracias, presidente.

Mire, yo hoy voy a intentar satisfacer sus deseos.

En primer lugar, el pacto del *botànic*, usted que está en política ahora, igual que yo, sabe perfectamente que no es un programa electoral. Como muy bien dice el texto, son grandes líneas de actuación que establecen tres fuerzas políticas que confluyen para constituir un gobierno. En ninguna de estas

líneas que obra aquí en el pacto del *botànic* hay una renuncia por parte de ningún partido político a su programa electoral.

Pues bien, dado que no hay ninguna renuncia y confluyen los dos programas electorales de Compromís y del Partido Socialista, yo la invito a usted a que lea a partir de la página 129 y siguientes del programa electoral del Partido Socialista del País Valencià donde hay un amplio desarrollo del diagnóstico y de las medidas necesarias para mejorar y modernizar la justicia en nuestra comunidad.

Sí hay un programa de justicia, señora Ferrer, un programa de justicia que figura en el programa electoral del Partido Socialista, donde, insisto, en primer lugar pide o propone un plan de evaluación y reparación inmediata de sedes judiciales.

Mire usted, una de las primeras medidas que se anunció en el primer Consell fue precisamente la auditoría del estado, del mal estado en el que se encuentran las sedes judiciales, ese legado tremendo que ustedes me han dejado.

También se habla de la modernización y de renovar ese estado obsoleto del equipo informático de todos los juzgados y de la fiscalía. Efectivamente, mi compañero, que además es fiscal, estuvo en la conferencia sectorial donde se acordó el reparto de 6 millones de euros. Precisamente la semana pasada, señora Ferrer, también estuve yo en esa conferencia.

Somos la comunidad autónoma menos preparada para estar al día en expediente digital el día 1 de enero. ¿Y sabe por qué? Porque en estos siete años no han hecho nada en materia de informática, porque nos han dejado una situación de los equipos informáticos absolutamente infradotada. Y ni los fiscales, ni los jueces pueden trabajar.

Sigo. Tenemos también programa. Tenemos un programa en el que habla de la necesidad de recuperar medios personales y materiales, que en este momento, también, es una grave carencia la situación de cómo está la Comunidad Valenciana.

Se habla también de mejorar el turno de oficio. Y claro que vamos a mejorarlo y tenemos el compromiso de que recuperen ese poder adquisitivo que ustedes les quitaron y recuperar, al menos, el estado en el que se encontraba en el año 2012.

Sí vamos a apostar, porque sí que hay medidas y hay un programa electoral que, efectivamente, está apostando por la justicia y en el que yo me siento absolutamente identificada.

Dice que hay muchas medidas. Sabe muy bien que en el ámbito de la justicia, sobre todo en este momento, cualquier medida que se adopte, porque nos estamos reuniendo con todos los colectivos, necesitan sus tiempos. Porque el legado que ustedes me dejaron es un legado que está realmente enfermo, tan infradotado que necesita mucho tiempo para recuperarse.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### El señor president:

Moltes gràcies, honorable consellera.

Senyories, finalitzem el torn de preguntes. I ens queden dos punts en l'ordre del dia, que són dos interpel·lacions. Calcule que a les huit de la nit podrem haver finalitzat.

**Interpel·lació al conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, senyor Rafael Climent González, sobre la política general de la conselleria per a garantir la viabilitat de la Institució Ferial Alacantina (IFA), que formula la diputada senyora Eva Ortiz Vilella (GP Popular) (RE número 2.492, BOC número 18)**

#### El señor president:

La primera interpel·lació és la que va a substanciar la

il·lustre diputada del Grup Popular senyora Eva Ortiz, del Grup Parlamentari Popular, al conseller d'economia sostenible i sectors productius.

Té vosté la paraula per un temps màxim de huit minuts. Quan vosté vulga.

#### La senyora Ortiz Vilella:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor *conseller*.

Diputados y diputadas, muy buenas tardes.

La Institución Ferial Alicantina es una infraestructura clave para el sector empresarial y social de la provincia de Alicante y de la Comunidad Valenciana. IFA es un activo para nuestros empresarios y de su modelo de negocio. De hecho IFA organiza anualmente más de una veintena de ferias y múltiples congresos, seminarios o simposios, que reúnen a más de trescientas mil personas y todos los puestos de trabajo que de ellos dependen directa o indirectamente. Ha logrado consolidar y potenciar eventos importantes de sectores tan diversos como calzado, automóvil, estética, comercio, hogar, alimentación, ocio, tiempo libre o construcción.

Su contribución al desarrollo económico de nuestra comunidad está, por tanto, fuera de toda duda. Y uno de los ejemplos más cercanos es la Feria Futurmoda, que se realizó hace poco, referente al calzado, y que ha incrementado su aforo y el 40% de la participación respecto a la edición anterior. Una clara muestra de que IFA está muy viva.

Por eso queremos saber, señor *conseller*, ante las indefiniciones, contradicciones o dudas del Consell respecto al futuro de IFA, qué tienen previsto hacer con este activo que tiene la provincia de Alicante.

Nos preocupa mucho a todos los alicantinos las indefiniciones y las dudas que en algunos momentos, por miembros del Consell, se han podido verter respecto al futuro de IFA. Porque usted mismo, señor *conseller*, nos dijo en su comparecencia que van a trabajar para que IFA siga siendo un motor económico y dinamizador de nuestras empresas, cosa que nos alegra profundamente. Pero quisiéramos saber cómo lo va a hacer.

No nos gusta tanto las declaraciones o las dudas sembradas por parte del *conseller* de hacienda y más concretamente por parte del director del IVF, parte importante, que seguro que ahora nos aclarará, qué va a hacer respecto al futuro de IFA concretamente también desde ese departamento.

Usted, como *conseller* de economía y presidente de IFA, debe definir el papel de la misma para los próximos años y garantizar su modelo comercial y de gestión. Y usted y sus socios de gobierno tienen que involucrarse en el futuro financiero y apoyar a las instituciones como estas, con mecanismos de seguridad jurídica y financiera que aseguren su viabilidad, la viabilidad, el recinto y los puestos de trabajo que ello supone.

IFA es un activo de nuestra sociedad y que dinamiza la economía y no debería de haber ninguna duda en el gobierno valenciano en cuanto al apoyo de esta institución. La sociedad alicantina y este grupo quieren saber, señor Climent, qué piensa hacer el gobierno valenciano, y concretamente su *conselleria*, con IFA.

Desde el Grupo Popular consideramos que no se ha de renunciar al sistema tradicional de ferias comerciales y profesionales, pero que sí que hay que combinarlo con nuevas fórmulas que atraigan más visitantes y mayor capacidad de ingresos.

Para poder hacer frente a esta realidad, la institución ha realizado en los últimos años reajustes de funcionamiento para asegurar su viabilidad como consecuencia de la crisis. Ha conseguido la mejora del margen de contribución de los certámenes feriales, tanto profesionales como de público, e